DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el o la CONTRATISTA a favor de la Personería Municipal de Chachagüí. (N), estará a cargo del señor Personero Municipal Dr. JUAN DAVID SOLANO CERÓN, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento, y vigilará el desarrollo del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD- 008 de 2025, cuyo objeto se describe a Continuación:

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (N).

Dado en el despacho de la Personería Municipal de Chachagui, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

JUAN DAVID SOLANO CERÓN
Personero Municipal